



No. 10-123949- -00018-0000

Fecha: 2014-08-04 15:11:52

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR

Tra. 11 PATENTEIYII

Eve: 378 FASENACIONALI

Act. 329 CTOINFORMACION

Folios: 4

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

P-2691

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E.

S.

D.

Re: Expediente No. 10-123.949

Solicitud de patente a nombre de **CHUGAISEIYAKU KABUSHIKI KAISHA**

Yo, **SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ**, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada sustituta, cuya notificación se realizó el 10 de octubre de 2013, de la sociedad **CHUGAISEIYAKU KABUSHIKI KAISHA**, domiciliada en Tokyo, Japón, solicitante de la patente de la referencia, me permito manifestar:

Con fundamento en la facultad que confiere el artículo 34 de la Decisión 486 al solicitante para modificar la solicitud de patente en cualquier momento del trámite y el artículo 36 que permite dividir en dos o más solicitudes fraccionarias, en cualquier momento del trámite, me permito presentar la solicitud divisional titulada "**COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE COMPRENDE UN ANTICUERPO DE ENLACE A ANTÍGENOS PH DEPENDIENTE**" cuya memoria descriptiva corresponde a la misma de la solicitud como fue presentada originalmente y con un nuevo capítulo reivindicatorio que consta de treinta y ocho (38) reivindicaciones sustentas debidamente en la memoria descriptiva.

La materia que reclama esta nueva solicitud fraccionaria está dirigida a un producto, tal y como el título de la misma lo indica, y difiere de la materia reclamada por la solicitud parental, la cual hace referencia al método mediante el cual es posible detectar la mejora farmacocinética de un anticuerpo determinado.

14

2

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

Es así como se le informa a este Despacho, que la solicitud a presentar no sobrelapa la materia reportada por la solicitud parental y por tanto, cumple con la reglamentación necesaria para ésta sea aceptada y estudiada.

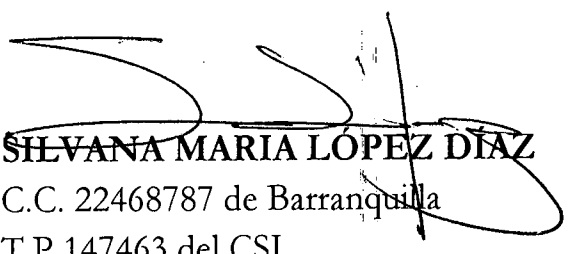
De esta manera y con el fin de presentar ante este Despacho esta nueva solicitud fraccionaria, acompaño la siguiente documentación:

- a) Capítulo reivindicatorio correspondiente. Respecto a los extractos y a la memoria descriptiva que explica, ilustra y sustenta las reivindicaciones y que se encuentra en el expediente **No. 10-123.949**
- b) Recibo de pago correspondiente al valor de la tasa oficial por concepto de la modificación voluntaria de la solicitud original.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 36 de la Decisión 486, ruego a ese despacho tener en cuenta que la solicitud divisional que ahora presento, se beneficia de la fecha de presentación de la prioridad de la solicitud inicial, es decir, de la prioridad JP20080104147, del 11 de abril de 2008.

Finalmente, me permito aclarar que la solicitud divisional no involucra ampliación alguna de la divulgación contenida en la solicitud inicial.

Señor Superintendente,


SILVANA MARIA LOPEZ DIAZ

C.C. 22468787 de Barranquilla

T.P 147463 del CSJ

notificaciones@clarkemodet.com.co

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ Modificación a una Solicitud en trámite

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

CHUGAI SEIYAKU KABUSHIKI KAISHA

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☐

Documento de identificación:

☐ C.C.

☐ C.E.

☐ NIT

☐ Otro

Número

Nacionalidad/País de constitución

JAPÓN

Dirección electrónica

Dirección y domicilio del titular

5-1, Ukima 5-chome, Kita-ku,, Tokyo 115-8543

No. Fax

Ciudad

Kita-ku, Tokyo,

Número telefónico



Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ

Apellidos y Nombre

C.C. 22.468.787

Documento de identificación

147463 CSJ

Tarjeta profesional

Dirección y domicilio		Ciudad
Carrera 11 No. 86-53, Piso 6, Bogotá D.C., Colombia		Bogotá D.C.
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
notificaciones@clarkemodet.com.co	6350824	6181088

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sirvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No. 10-123.949

Aparece _____

Debe ser _____

Modificación:

☒ Presentación Solicitud Divisional.

☐ Modificación al capítulo descriptivo.

Modificación al capítulo Reivindicatorio

Modificación al resumen.

☐

Modificación a los dibujos.

☐

Modificación al solicitante.

5. Anexos

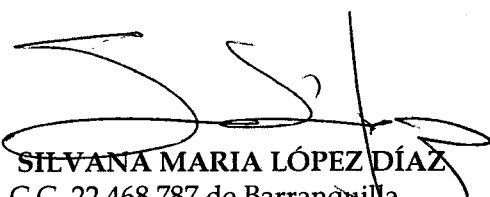
☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación

☐ Poder, si fuere el caso.

☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.

☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma


SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ
C.C. 22.468.787 de Barranquilla
T.P. 147463 del CSJ
notificaciones@clarkemodet.com.co

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

4



RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0058588

Bogotá D.C., Junio 04 de 2014 - 07:44:01

RECIBIDO DE : CLARKE MODET

NI 830.008.643

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	596597595	03/06/2014	99.651.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA		128.000.00	128.000.00
				\$128.000.00

SON: **CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-123949- -00018-0000

Fecha: 2014-08-04 15:11:52 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 4

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Junio 4 de 2014 - 07:44:22

A